

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA

DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

BELCOVI CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en el local Social de la Compañía, ubicado en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Avenida 10 de Agosto N35-19, Torres de la Mañosca, siendo las 16h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía BELCOVI CIA. LTDA. con la presencia de los siguientes Socios, convocados legal y debidamente de conformidad con los Estatutos.

I. COMPARECIENTES:

Los Socios que comparecen a la presente Junta, son los detallados a continuación:

IDENTIFICACION	SOCIOS	ACCIONES	PORCENTAJE
0103464418	DIEGO PATRICIO BELTRÁN VIDAL	792,00	99.00%
0104027917	FREDDY GERMÁN BELTRÁN VIDAL	8,00	1.00%
	TOTAL	800,00	100.00%

Al encontrarse la totalidad del Capital Social de la Compañía, resuelven en constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar el orden del día para el cual fueron convocados:

II. AUTORIDADES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

Actúa como presidente la Sra. Fabiola Alexandra Vidal Beltrán y como secretario el Dr. Diego Patricio Beltrán Vidal.

III. ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del año 2017.
3. Destino de las utilidades.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quorum de la totalidad del Capital suscrito, la presidenta declara legalmente instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y dispone someter el orden del día para su aprobación, como no hubo ninguna objeción es aprobado por unanimidad.

IV. DISCUSION Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Dr. Diego Patricio Beltrán Vidal, toma la palabra y da lectura a su informe, relata sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico 2017, a pesar de la situación inestable de la economía de nuestro país, recalca la importancia de la sinergia del trabajo en equipo de las personas que trabajan en la compañía como un factor clave para la obtención de cifras positivas del periodo de análisis.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Balance de Situación y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.

La Señora Presidente somete a consideración de los Socios, el Balance y los Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron entregados con oportunidad a cada uno de los Socios para su conocimiento y estudio. La Junta conocedora de los datos del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias resuelven aprobarlo por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Destino de utilidades.

La Junta General de Socios por unanimidad deciden dejar las utilidades del ejercicio 2017, dentro del Patrimonio de la Compañía, en la cuenta utilidades no distribuidas, luego de realizada la reserva legal.

Concluidos todos los puntos del orden del día, la Señora Presidente, concede un receso de 30 minutos para elaborar la respectiva Acta, la misma que es aprobada por todos los Socios asistentes y pasa a formar parte del libro de expedientes, conjuntamente con el informe de Gerencia, Balance general y el Estado de pérdidas y ganancias; siendo aproximadamente las 18h00, se da por terminada la Junta y para constancia de lo tratado suscriben todos los Socios presentes, cuyas firmas vienen a continuación:



**Sra. Fabiola Alexandra Vidal Beltrán
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Dr. Diego Patricio Beltrán Vidal
SECRETARIO DE LA JUNTA**



**Sr. Freddy Germán Beltrán Vidal
SOCIO**